 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 1 de 13

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA AL SISTEMA DE GESTIÓN

Fecha de informe: 23 de junio de 2022.

Nombre del proceso o dirección territorial auditada: Dirección Territorial Norte de Santander y Arauca.

Dependencia líder del proceso: Dirección General.

Servidor responsable del proceso: Paola Andrea Meléndez Diaz - Directora Territorial Encargada.

Tipo de auditoría realizada: De primera parte, Sistema de Gestión Ambiental NTC ISO 14001:2015

Fecha de auditoría: 13, 14, 15, 16 y 17 de junio de 2022.

Equipo Auditor: Carlos Federico Prias Caballero (Auditor Líder).

0. OBJETIVO DE LA AUDITORIA


Verificar a través del proceso de Evaluación Independiente el nivel de madurez del Sistema de Gestión Ambiental, de acuerdo con el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma NTC ISO 14001:2015.

1. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Inicia con la reunión de apertura de la auditoría y concluye con el seguimiento al plan de mejoramiento por parte del auditor.

2. GESTIÓN DEL RIESGO AUDITOR

- Recursos (insuficiente tiempo y equipos para desarrollar el programa de auditoría o para realizar una auditoría).
- Canales de comunicación ineficientes por la modalidad remota. Falta de control de la información documentada (evidencias y registros).
- Disponibilidad y la cooperación del auditado y la disponibilidad de evidencias a muestrear.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 2 de 13

3. CRITERIOS DE AUDITORÍA

Documentos (proceso, procedimientos, guías, instructivos, formatos) y demás instrumentos asociados a los sistemas de gestión de la Unidad para la Atención y Reparación Integral las Víctimas. Se toma como principal criterio la documentación general del Sistema de Gestión Ambiental - ISO 14001:2015.

El corte de la auditoria relacionado con la información documentada a auditar es del (01 julio 2021 - a la fecha del año 2022).

4. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 4 DE LA ISO 14001:2015 - CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN.


Se evidencia que la Dirección Territorial Norte de Santander y Arauca realizó la actualización del contexto estratégico relativo al sistema de gestión ambiental en el mes de septiembre 2021, soporte de ello es el acta número (01) del tres (03) de septiembre del 2021 aprobación de contexto estratégico, lo anterior se llevó a cabo siguiendo los lineamientos establecidos desde la Oficina Asesora de Planeación y el instrumento propuesto por dicha oficina “*instrumento contexto estratégico Direcciones Territoriales, código 100.01.15-64 versión 2*”, se observa en el instrumento matriz del contexto que la Dirección Territorial Norte de Santander y Arauca identificó las cuestiones internas y externas relativas al sistema de gestión ambiental a través del desarrollo de una matriz DOFA donde identificaron temas de tipo financieros, de talento humano, tecnológicos, de procedimientos, comunicación y a nivel estratégicos. Mediante entrevista realizada al equipo auditado se pudo determinar que el contexto estratégico relativo al sistema de gestión ambiental fue socializado por el enlace de la dirección territorial a través de correo electrónico el 23 de noviembre del 2021.

La Dirección Territorial Norte de Santander y Arauca identifica el alcance del sistema de gestión ambiental indicando claramente la cobertura a puntos de atención y centros regionales a cargo de la dirección territorial, además, identifican que el alcance se encuentra documentado en el Manual del Sistema Integrado de Gestión.

5. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 5 DE LA ISO 14001:2015 - LIDERAZGO.

En la Dirección Territorial Norte de Santander y Arauca se evidencia que la directora territorial, como representante de la alta dirección, lidera la implementación del sistema de gestión ambiental dando línea frente al desarrollo de actividades y cumplimientos de requisitos legales y otros, y promoviendo el compromiso en materia de gestión ambiental, evidencia en *acta 05 del 26 de mayo del 2022 comité territorial socialización sistema de gestión ambiental*.

Adicionalmente se evidencia el compromiso y liderazgo frente al cumplimiento de requisitos ambientales por parte de la Dirección Territorial mediante oficio, donde se

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 3 de 13

certifica el mantenimiento, lavado y desinfección de tanques, con fecha 13 de junio del 2022, Adicionalmente, la Dirección Territorial Norte de Santander y Arauca desarrolló una estrategia de comunicación interna denominada “*Súmate Norte de Santander*”, donde se comparte información relativa al sistema de gestión ambiental la cual es reforzada por la Directora Territorial.


Referente a la política del sistema de gestión ambiental, se menciona que la alta dirección a través de comité de gestión y desempeño de 2021 aprobó la política y los objetivos del Sistema de Gestión Ambiental los cuales se encuentran publicados en la página web de la entidad. Desde la dirección territorial se ha socializado la política y los objetivos con la finalidad de asegurar el compromiso frente al conocimiento de estos, se evidencia que se realizó reunión de fortalecimiento al Sistema Integrado de Gestión donde se dio a conocer la Política en materia ambiental.

La Dirección Territorial Norte de Santander y Arauca reconoce que mediante resolución 02728 del 05 de octubre del 2021 se adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG y es en este documento en el cual se establecen los roles frente al liderazgo de cada uno de los sistemas incluido el liderazgo del Grupo de Gestión Administrativa del Sistema de Gestión Ambiental. De igual forma la Dirección Territorial reconoce el documento “*MATRIZ DE ROLES, RESPONSABILIDADES, AUTORIDADES Y COMPETENCIAS*” Código 100,01,15-73 versión 1 de fecha 30 de julio del 2021, donde muestran Roles, / Cargo, Responsables, Responsabilidades Requerimientos de formación y experiencia.

6. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 6 DE LA ISO 14001:2015 - PLANIFICACIÓN.

La Dirección Territorial Norte de Santander y Arauca reconoce que los riesgos relativos al sistema de gestión ambiental fueron identificados por el proceso de gestión administrativa y que son transversales a toda la entidad de los 18 procesos y sus 20 direcciones territoriales, incluyendo puntos de atención y centros regionales, adicionalmente informan que en la matriz de identificación de aspectos e impactos ambiental se pueden evidenciar los riesgos y oportunidades propios de la sede administrativa de la dirección territorial, los puntos de atención y centros regionales.

Frente a la identificación de aspectos e impactos ambientales, la Dirección Territorial Norte de Santander y Arauca informa que la misma se realizó por fases, iniciando con un acercamiento a los conceptos relativos a aspectos e impactos ambientales, un diligenciamiento del formato “*ENCUESTA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES*”, Código: 710,18,21-1, versión 3 del 06/06/2019, encuesta realizada y enviada al responsable del proceso. Mediante reunión del 19 de agosto del 2021 se revisó la matriz de identificación de aspectos e impactos ambientales para publicación.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 4 de 13


Respecto a la identificación de los requisitos legales aplicables al Sistema de Gestión Ambiental los participantes de la Dirección Territorial Norte de Santander y Arauca reconocen el documento normograma institucional el cual compila toda la normatividad aplicable al sistema de gestión ambiental y otros requisitos.

Se observa que en la Dirección Territorial Norte de Santander y Arauca debe fortalecer el conocimiento sobre la planificación de acciones para cumplir los objetivos ambientales, toda vez que se desconoce la “Matriz de Despliegue de Objetivos Ambientales” Versión 1, código 100,01,15-72. Esto sucede en la Dirección Territorial Norte de Santander y Arauca relacionado con el Sistema de Gestión Ambiental. Lo anterior se evidencia a través de las entrevistas realizadas al equipo auditado donde se identifica que se desconoce y no está apropiada la información que permite evidenciar la planificación de los objetivos ambientales, por lo anterior, se debe fortalecer el conocimiento de las herramientas diseñadas por el Sistema de Gestión Ambiental para dar cumplimiento a los requisitos de la norma ISO 14001:2015, capítulo 6. Planificación, numeral 6.2.2. Planificación de Acciones para cumplir los objetivos ambientales.

7. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 7 DE LA ISO 14001:2015 – APOYO

La Dirección Territorial Norte de Santander y Arauca ha gestionado recursos que permiten implementar y mantener el sistema de gestión ambiental, se comprueba que mediante correo electrónico del 07 de junio del 2022 se realiza solicitud de insumos de aseo y cafetería para las sedes de Cúcuta, Ocaña y Arauca, mediante registro fotográfico se comprueba que la dirección territorial cuenta con puntos ecológicos y bolsas de colores que permiten la correcta separación en la fuente acorde con la normativa legal vigente (bolsas de color verde, negro y blanco), de igual forma se comprueba que la dirección territorial cuenta con un kit control de derrames que permite atender emergencias de este tipo. Mediante fotografías se evidencia la organización de los elementos químicos y el correcto rotulado, fichas de seguridad y mecanismos de control de emergencias.

Mediante correo electrónico del 17 de enero del 2022 “*Designación Líderes del Sistema Integrado de Gestión*” la directora territorial de Norte de Santander y Arauca determina y delega el apoyo en la implementación del sistema de gestión ambiental en la dirección territorial. El fortalecimiento de las competencias se puede evidenciar a través de las capacitaciones desarrolladas por el Sistema de Gestión Ambiental frente a la preparación y capacitación para atender emergencias de inundación por fallas en infraestructura hidráulica, lo cual se comprueba mediante acta del 19 de noviembre de 2021, de igual forma y reforzando competencias frente al sistema de gestión ambiental, se evidencia que el 22 de marzo de 2022 se realizó capacitación de las generalidades relativas al sistema de gestión ambiental y capacitaciones específicas sobre matriz de identificación de aspectos e impactos ambientales.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 5 de 13


La Dirección Territorial Norte de Santander y Arauca ha realizado trabajos y desarrollado actividades que permitan generar una toma de conciencia frente al sistema de gestión ambiental, se evidencia actas de socialización de requisitos referentes a la norma ISO 14001:2015 del 19 de noviembre de 2021 y del 22 de marzo de 2022, así mismo se observa el desarrollo de material como videos de simulacros de emergencias, desarrollo de campañas comunicativas denominadas súmate Norte de Santander donde refuerzan las comunicaciones internas frente al SGA y los lineamientos brindados desde nivel nacional frente a la implementación, mantenimiento y mejoramiento del sistema de gestión ambiental.

8. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 8 DE LA ISO 14001:2015 – OPERACIÓN.

La Dirección Territorial Norte de Santander y Arauca conoce y aplica los programas establecidos desde el sistema de gestión ambiental y que permiten implementar, controlar y mantener el sistema, entre los cuales se encuentran: el programa de manejo integral de residuos sólidos, el programa de cero papel, el programa de ahorro y uso eficiente del agua y la energía, el programa de buenas prácticas ambientales y el programa de compras públicas sostenibles. En la Dirección Territorial Norte de Santander y Arauca indican el diligenciamiento de los formatos establecidos por el SGA frente a la generación de consumos de agua y energía, así como la capacitación respectiva.

Se observa que en la Dirección Territorial Norte de Santander y Arauca sede Arauca no ha enviado el formato de “REGISTRO GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS APROVECHABLES, ORGÁNICOS Y ORDINARIOS” versión 2, código 710, 18,15-55, al proceso de Gestión Administrativa. Lo anterior se demuestra a través del proceso de observación y entrevista realizada a los auditados, donde se indaga el diligenciamiento del respectivo formato en la sede Arauca y no se evidencia el envío. Por lo anterior se deben realizar prácticas de mejora continua para asegurar el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 14001:2015 capítulo 8. Operación, numeral 8.1. Planificación y control operacional.

Mediante entrevista realizada al grupo de trabajo auditado, reconocen el procedimiento de gestión del cambio, versión 04 publicado en la página web institucional del proceso de Direccionamiento Estratégico e informa que dentro de los procedimientos establecidos para adelantar cualquier proceso contractual (licitaciones, selecciones abreviadas, contratación directa, subasta inversa, entre otros) se encuentra establecido la revisión de los documentos precontractuales por parte del proceso de gestión administrativa, quienes son los responsables de incluir criterios de sostenibilidad ambiental en los anexos técnicos y obligaciones contractuales en materia de gestión ambiental. Adicionalmente la Dirección Territorial informó que, para la contratación de prestación de servicios se encuentran obligaciones contractuales específicas relativas al sistema de gestión ambiental.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 6 de 13

La Dirección Territorial informa que recibió capacitación frente a preparación y respuesta ante emergencias ambientales, se realizó capacitación frente al manejo del kit antiderrames de productos químicos, donde se capacitó a cada una de las personas frente a los elementos que contiene el kit y la forma en que deben ser usados cada uno de estos elementos, se realizó inspección ambiental por parte del Sistema de Gestión Ambiental como se evidencia en el formato inspección ambiental.


La Dirección Territorial Norte de Santander y Arauca cuenta con el Plan de Emergencias, el cual evidencia la implementación y el mantenimiento de los requisitos necesarios para la preparación y respuesta ante emergencias ambientales, el cual cuenta con procedimientos operativos normalizados de emergencias ambientales, tales como:

- Fugas y derrames de residuos peligrosos y/o sustancias peligrosas.
- Colapso de almacenamiento de residuos sólidos.
- Inundación por falla en estructura hidráulica.
- Suspensión del servicio público de aseo.
- Suspensión del servicio público de acueducto.
- Suspensión del servicio público de energía.

9. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 9 DE LA ISO 14001:2015 – EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

La Dirección Territorial Norte de Santander y Arauca informa que el seguimiento, medición, evaluación y análisis frente al desempeño en materia de gestión ambiental se realiza a través del desarrollo y documentación de las actividades en el plan de implementación, allí el grupo de gestión administrativa establece una serie de actividades a las direcciones territoriales las cuales se les efectúa seguimiento de forma trimestral por medio del aplicativo SISGESTION. En el desarrollo de la auditoria se realiza verificación frente al desarrollo de actividades contempladas en el plan de implementación 2022 actividad número 77, se evidencia el diligenciamiento y envío del formato “*reporte de condiciones ambientales código 710, 18,15-58 versión 1 del 24 de febrero del 2022*” insumo necesario para la identificación de aspectos e impactos ambientales.

No se evidencia en la Entidad, mecanismos implementados que permitan evaluar el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos en materia ambiental, esto sucede en la Dirección Territorial Norte de Santander y Arauca asociado al Proceso de Gestión Administrativa. Lo anterior se evidencia mediante entrevista realizada al grupo auditado quien informa que desconoce mecanismos que permitan la evaluación del cumplimiento de estos requisitos. Esta situación conduce al incumplimiento de los requisitos de la norma técnica ISO 14001:2015 capítulo 9. Evaluación del desempeño, numeral 9.1.2. Evaluación del cumplimiento.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 7 de 13

Frente al desarrollo de auditoria se evidencia que mediante correo electrónico del 02 de septiembre del 2021 se remitió el informe final de la primera auditoría realizada al sistema de gestión ambiental de la entidad, donde se identificó una (1) no conformidad elevada al proceso de direccionamiento estratégico y al proceso de gestión administrativa, como la responsabilidad recae directamente sobre estos dos procesos quienes fueron los responsables de levantar el plan de mejoramiento que subsanara la no conformidad.


10. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 10 DE LA ISO 14001:2015 – MEJORA.

Teniendo en cuenta el informe de Auditoria del sistema de gestión ambiental efectuado en el 2021 y la no conformidad plasmada en este documento, se constata que la no conformidad fue direccionada al proceso de Direccionamiento Estratégico y proceso de Gestión Administrativa, por lo tanto, la responsabilidad de reacción y de toma de acciones para la subsanación de la no conformidad corresponde directamente al proceso de Direccionamiento Estratégico.

En temas de mejora continua se observa la implementación de diferentes estrategias que permitan un acercamiento al Sistema de Gestión Ambiental, entre las cuales se resalta un video elaborado por los colaboradores de la dirección territorial donde se habla sobre la respuesta y atención a emergencias, el desarrollo de una mecanismo de comunicación interno en la territorial denominado Súmate y correos de refuerzo internos donde se realiza una comunicación centrada en los temas ambientales y cambios generados desde nivel nacional.

11. OBSERVACIONES

1. Se observa que se debe fortalecer el conocimiento sobre la planificación de acciones para cumplir los objetivos ambientales, toda vez que se desconoce la “Matriz de Despliegue de Objetivos Ambientales” Versión 1, código 100,01,15-72. Esto sucede en la Dirección Territorial Norte de Santander y Arauca relacionado con el Sistema de Gestión Ambiental. Lo anterior se evidencia a través de las entrevistas realizadas al equipo auditado donde se identifica que se desconoce y no esta apropiada la información que permite evidenciar la planificación de los objetivos ambientales. Por lo anterior, se debe fortalecer el conocimiento de las herramientas diseñadas por el Sistema de Gestión Ambiental para dar cumplimiento a los requisitos de la norma ISO 14001:2015, capítulo 6. Planificación, numeral 6.2.2. Planificación de Acciones para cumplir los objetivos ambientales.
2. Se observa que no ha se enviado el formato de “REGISTRO GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS APROVECHABLES, ORGÁNICOS Y ORDINARIOS” versión 2, código 710, 18,15-55, al proceso de Gestión Administrativa. Esto

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 8 de 13

sucede en la Dirección Territorial Norte de Santander y Arauca sede Arauca. Lo anterior se evidencia a través del proceso de observación y entrevista realizada a los auditados, donde se indaga el diligenciamiento del respectivo formato en la sede Arauca y no se evidencia el envío. Por lo anterior se deben realizar prácticas de mejora continua para asegurar el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 14001:2015 capítulo 8. Operación, numeral 8.1. Planificación y control operacional.

12. NO-CONFORMIDADES


Proceso de Gestión Administrativa

1. No se evidencia en la entidad, mecanismos implementados que permitan evaluar el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos en materia ambiental. Esto sucede en la Dirección Territorial Norte de Santander y Arauca asociado al Proceso de Gestión Administrativa. Lo anterior se evidencia mediante entrevista realizada al grupo auditado quien informa que desconoce los mecanismos que permitan la evaluación del cumplimiento de estos requisitos. Esta situación conduce al incumplimiento de los requisitos de la NTC ISO 14001:2015 capítulo 9. Evaluación del desempeño, numeral 9.1.2. Evaluación del cumplimiento.

13. FORTALEZAS Y DEBILIDADES

13.1 FORTALEZAS

- Compromiso de la Dirección Territorial, en la implementación y mejora continua del sistema de gestión, gestión ambiental bajo los requisitos de la norma ISO 14001:2015 en cada uno de sus numerales auditados.
- Compromiso del enlace del SIG, respecto al registro de las evidencia en la plataforma Teams.
- Disposición de la dirección territorial y su equipo de trabajo en la ejecución y la buena actitud en el desarrollo de la auditoria.
- Liderazgo y compromiso de la directora territorial y el grupo de trabajo en el desarrollo de actividades emprendidas para mejorar constantemente el servicio prestado y el cumplimiento de los requisitos institucionales.
- Compromiso en la divulgación de los lineamientos normatividad del sistema de gestión ambiental por parte de la dirección territorial.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 9 de 13

- Compromiso al interior de la Dirección Territorial en la ejecución de las actividades del proceso contractual (supervisión y liquidación de contratos) y el proceso de Servicio al Ciudadano. (Temas evaluados en la auditoría).
- La estrategia del equipo de trabajo (directora, funcionarios y contratistas) relacionado con el video del “día mundial de la tierra”, demostrando liderazgo y compromiso, tanto en la implementación del sistema de gestión ambiental y en la contribución al llamado de vivir de manera sostenible y armónica con la naturaleza.
- Liderazgo de la Directora Territorial en la divulgación de las actividades enviadas desde el nivel nacional del SIG (calidad, ambiental y SST), promoviendo la cultura de participación de todos los colaboradores, buscando la madurez y mejora continua de los sistemas.


13.2 DEBILIDADES

- Apropiar la cultura de toma de conciencia sobre los temas del SIG (Calidad, SST y Ambiental) con el fin de contribuir a la mejora continua.
- Los responsables del nivel nacional (líder de los sistemas) deben dar a conocer directamente a los enlaces temas relevantes para la implementación, tales como: actualización de procedimientos, guías, formatos, instructivos, etc., y no solo en el canal de comunicación interno (SUMA), debido que, en ocasiones por la carga laboral se pasó por alto.

14 RESUMEN ESTADÍSTICO DE AUDITORÍA

DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA.

A continuación, se identifican los resultados de los datos estadísticos generados en la herramienta papel de trabajo de la auditoría interna del SGA 14001:2015 aplicada la Dirección Territorial Norte de Santander y Arauca.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 10 de 13

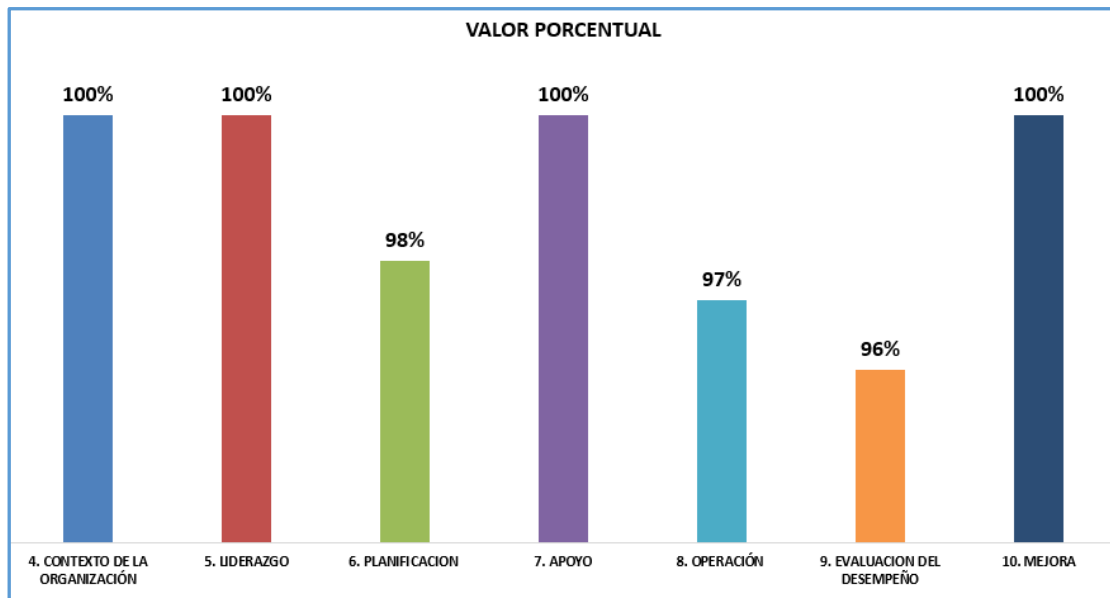
a) Cumplimiento de la Norma.

Tabla No.1 Porcentaje por numeral de la Norma ISO 14001:2015

ITEM DE NORMA	VALOR PORCENTUAL
4. CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	100%
5. LIDERAZGO	100%
6. PLANIFICACION	98%
7. APOYO	100%
8. OPERACIÓN	97%
9. EVALUACION DEL DESEMPEÑO	96%
10. MEJORA	100%


Fuente: Herramienta de evaluación auditoría interna SGA.

Gráfica No. 1. Porcentaje por numeral de la Norma ISO 14001:2015



Fuente: Herramienta de evaluación auditoría interna SGA.

El porcentaje promedio de cumplimiento del nivel de madurez asociado a los requisitos del Sistema de Gestión Ambiental NTC ISO 14001:2015, es del 99%.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 11 de 13

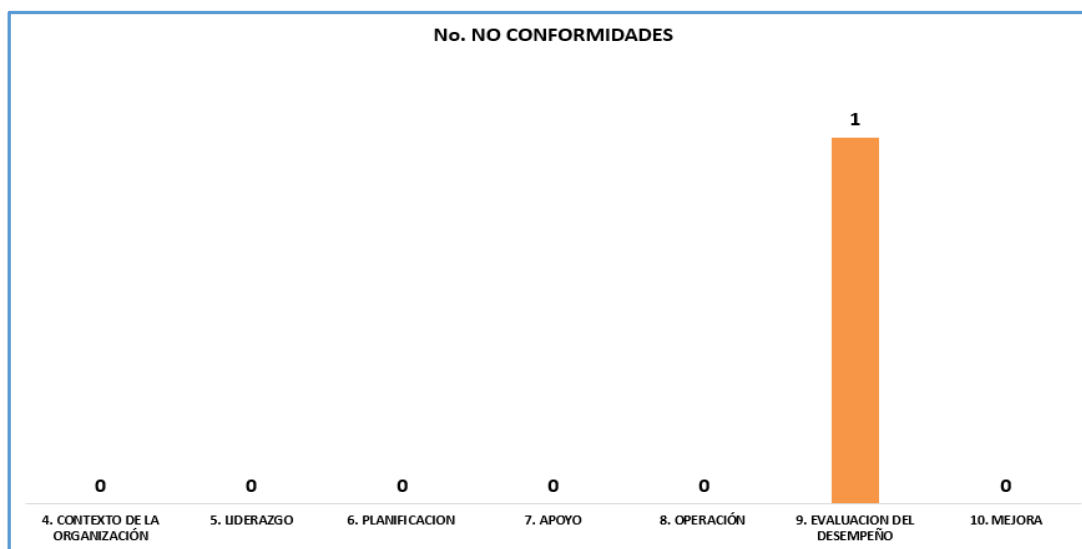
b) Número de No Conformidades y Observaciones

Tabla No. 2 Número de No Conformidades

ITEM DE NORMA	No. NO CONFORMIDADES
4. CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	0
5. LIDERAZGO	0
6. PLANIFICACION	0
7. APOYO	0
8. OPERACIÓN	0
9. EVALUACION DEL DESEMPEÑO	1
10. MEJORA	0
TOTAL DE NO CONFORMIDADES	1

Fuente: Herramienta de evaluación auditoría interna SGA.

Gráfica No. 2. Número de No Conformidades



Fuente: Herramienta de evaluación auditoría interna SGA.

Se identificó una (1) no conformidad en el capítulo 9. Evaluación del desempeño, numeral 9.1.2. Evaluación del cumplimiento; respecto a la aplicación de la herramienta de evaluación de cumplimiento del nivel de madurez asociado a los requisitos del Sistema de Gestión de Ambiental NTC ISO 14001:2015.


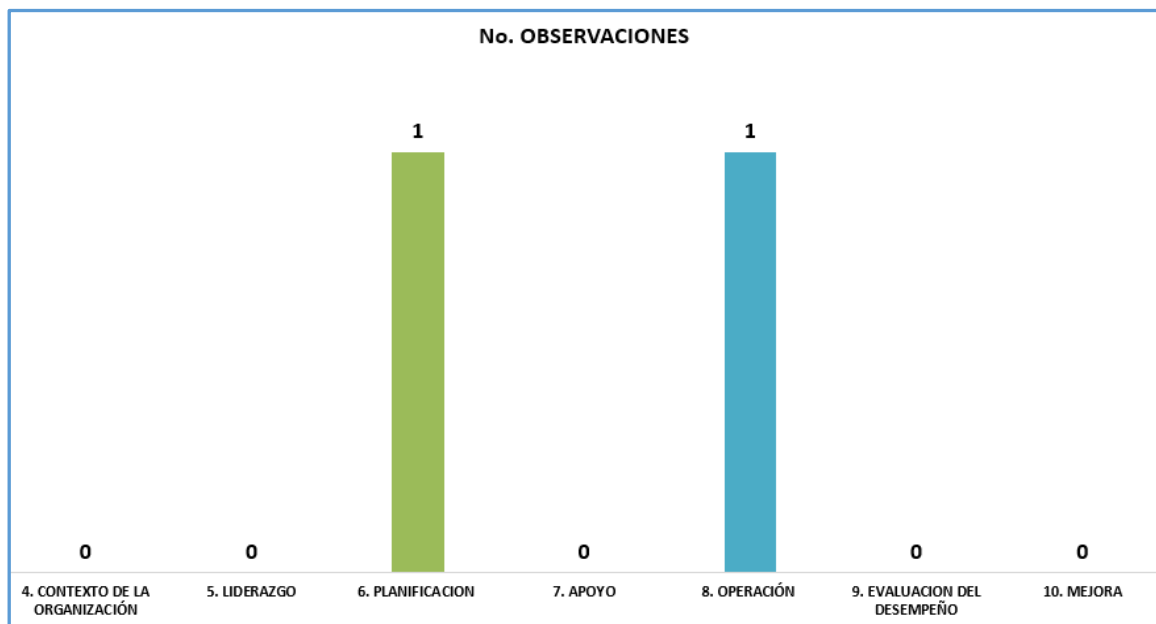
 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 12 de 13

Tabla No. 3 Número de Observaciones


ITEM DE NORMA	No. NO CONFORMIDADES
4. CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	0
5. LIDERAZGO	0
6. PLANIFICACION	1
7. APOYO	0
8. OPERACIÓN	1
9. EVALUACION DEL DESEMPEÑO	0
10. MEJORA	0
TOTAL DE NO COMFORMIDADES	2

Gráfica No. 2. Número de Observaciones



Fuente: Herramienta de evaluación auditoría interna SGA.

Se identificaron dos (2) observaciones, una (1) en el capítulo 6. Planificación, numeral 6.2.2. Planificación de Acciones para cumplir los objetivos ambientales y una (1) en el Capítulo 8 Operación, numeral 8.1. Planificación y control operacional; respecto a la aplicación de la herramienta de evaluación de cumplimiento del nivel de madurez asociado a los requisitos del Sistema de Gestión Ambiental de la norma ISO 14001:2015.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 13 de 13

En conclusión, el nivel de cumplimiento de los requisitos de la NTC ISO 14001:2015 del Sistema de Gestión Ambiental de la Dirección Territorial Norte de Santander y Arauca, es del (99%), de 73 ítems evaluados.

Cordialmente;

Carlos Federico Prias Caballero
Auditor líder

Carlos Arturo Ordoñez Castro
Jefe Oficina de Control Interno

Versión	Fecha del cambio	Descripción de la modificación
1	30/30/05/2014	Creación del formato
2	24/02/2015	Se adicionó el número de auditoria, la definición de cada una de términos, la agenda de la auditoria, informe de la auditoria, conformidad, aspectos positivos, fortalezas, oportunidades de mejora, observaciones, no conformidades, ficha técnica y responsables de la auditoria.
3	6/11/ 2015	Se reestructura la presentación de la no conformidad
4	26/07/2017	Se modifica el nombre del formato de acuerdo con el procedimiento. Se adiciona firma aprobación del jefe Oficina de Control Interno.
5	22/05/2018	Se modifica formato de acuerdo con nuevos lineamientos del jefe de la Oficina de Control Interno, se eliminan cuadros en Excel.
6	05/02/2021	Se modifica el formato en el encabezado, se elimina el texto 9001:2015 de los numerales del 4 al 10 y se deja el texto (Describir la Norma auditada) para que sea diligenciado y se anexa el numeral 13 relacionado con las fortalezas y debilidades de la auditoria.